

## ACTA NUMERO 06 (SEIS) ORDINARIA

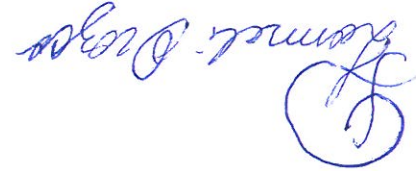
En Ayutla, Jalisco sienten a las 17:15 diecisiete horas quince minutos del día 26 de Diciembre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en el salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Palacio Municipal sin número, para efecto de llevar a cabo la Sexta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos del artículo 47 fracción III de la citada Ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

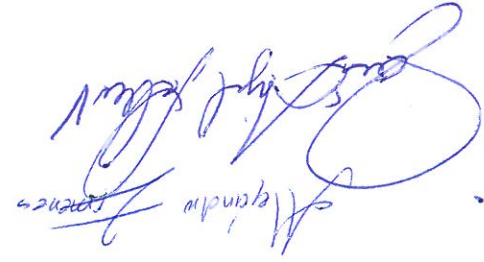
### ORDEN DEL DÍA

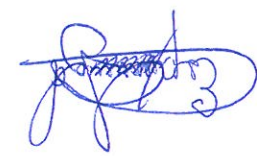
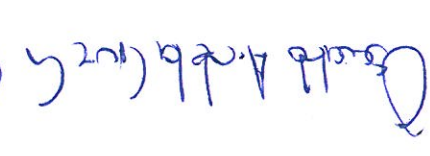
1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de Acuerdos de la 5 quinta Sesión de Cabildo.
4. Aprobación de gastos de la Tesorería de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, del 01 primero de Octubre hasta el día 23 veintitrés de Noviembre de 2018.
5. Aprobación del presupuesto de Egresos 2019.
6. Aprobación del convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial y Autorización a los CC. Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para firmar dicho Convenio.
7. Propuesta al pleno del Ayuntamiento para llevar a Cabo una Sesión Solemne en la que se resalte la Importancia de los Derechos Humanos y se renueve el compromiso para actuar siempre inspirados en los principios que la constituyen.
8. Intervención de la Directora de Ecología del Ayuntamiento.
9. Aprobación para que el Ayuntamiento se Adhiera como miembro Permanente de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.
10. Firma del Acta de Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayutla, Jalisco, 2018 – 2021.
11. Autorización para indemnización por jubilación de los señores Jesús Moreno Gamiño, José Ascencio Núñez, Adolfo Savaiza Pelayo, Alberto Brambila López.
12. Audiencia a la señora Socorro García, sobre propiedad dañada en la delegación de Santa Rosalía.
13. Exhortos del Congreso del Estado.
14. Asuntos Varios.
15. Mensaje del C. Presidente Municipal.
16. CLAUSURA.

**UNO.** El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidor Luz María Santos Pelayo, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez, Regidor Lorenzo Murguía López quien no se encuentra presente en la Sesión y el cual no justifico su inasistencia, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Sindico Denyss Lomeli Orozco, estando presentes la mayoría de los integrantes del cuerpo Edificio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal **DECLARA QUE EXISTE QUORUM** al estar presentes la mayoría de los regidores (10 de 11) que conforman el cabildo de la presente administración, declara abierta y legalmente instalada la Sexta Sesión con carácter de Ordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

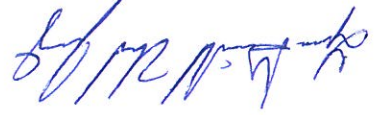
  
  


  
Socorro García

  
Adolfo Savaiza Pelayo







**DOS.** Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este FUE APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

**TRES.** Se da lectura al Acta de Sesión anterior. Leída que fue el Acta, se firma sin modificación alguna.

**CUATRO.** En relación a los gastos realizados por la Tesorería Municipal en el periodo comprendido del 17 diecisiete de Octubre al 23 veintitrés de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, mismos que a continuación se listan para conocimiento y aprobación:

GASTOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018						
FECHA	NOMBRE	CONCEPTO	CHEQUE O TRANSF	MONTO	RECURSO	
17/10/2018	PEDRO LOBATO MAYO	PAGO DE FINIQUITO TOTAL LABORAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA	23341	\$ 11,324.70	PROPIO	
17/10/2018	GABRIEL ARMANDO GOMEZ PELAYO	PAGO DE FINIQUITO TOTAL LABORAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA	23342	\$ 10,000.00	PROPIO	
17/10/2018	ANA MARIA PATIÑO LOPEZ	PAGO DE FINIQUITO TOTAL LABORAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA	23344	\$ 15,000.00	PROPIO	
17/10/2018	MARCELINO GOMEZ LEPE	PAGO DE FINIQUITO TOTAL LABORAL POR RENUNCIA VOLUNTARIA	23346	\$ 7,640.70	PROPIO	
18/10/2018	JAELE VENTURA VITAL	PAGO POR FINIQUITO POR RENUNCIA VOLUNTARIA POLICIA DE LINEA	23350	\$ 3,623.60	PROPIO	
18/10/2018	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	PAGO POR ALUMBRADO PUBLICO DE AYUTLA JAL.	HSBC078553	\$ 661,045.00	PROPIO	
24/10/2018	RAFAEL RAMOS HERNANDEZ	APOYO A PERSONA DE BAJOS RECURSOS CON GASTOS MEDICOS	23373	\$ 1,298.00	PROPIO	
26/10/2018	JOSE MANUEL MORAN COLIN	PAGO POR REFACCIONES Y SERVICIOS A VEHICULOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	23378	\$ 5,299.31	PROPIO	
29/10/2018	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLE	PAGO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	30089BE01BOX	\$ 92,080.00	PROPIO	
30/10/2018	OMAR OSVALDO LLAMAS VARGAS	PAGO DE SERVICIO DE TRANSPORTE TRASLADO DE NIÑOS DEL PROGRAMA ECOS DEL MUNICIPIO DE AYUTLA A GDL	23381	\$ 3,074.00	PROPIO	
30/10/2018	OMAR OSWALDO LLAMAS VARGAS	SERVICIO DE TRANSPORTE TRASLADO A NIÑOS DEL PROGRAMA ECOS DEL MPIO DE AYUTLA GDL AYUTLA	74805BF011UKC	\$ 5,220.00	PROPIO	
30/10/2018	ARMANDO AMBROSIO GONZALEZ	APOYO A PERSONA DE BAJOS RECURSOS CON GASTOS MEDICOS	23393	\$ 3,000.00	PROPIO	
31/10/2018	ARTURO GARCIA CORONA	PAGO POR SOLDAR Y REFORZAR SILLA DE RETRO	48915BG00X77	\$ 9,000.00	PROPIO	
31/10/2018	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS	AJUSTES DE ALUMBRADO PUBLICO EN TODO EL MUNICIPIO DE AYUTLA	09825BG02226	\$ 180,077.00	PROPIO	
31/10/2018	RAYMUNDO JUAREZ MARISCAL	PAGO POR RENUNCIA VOLUNTARIA	23414	\$ 8,000.00	PROPIO	
01/11/2018	NORMA LUCIA BUENOSTRO GUERRA	PAGO DE LLANTAS PARA EL CAMION RECOLECTOR DE BASURA	23424	\$ 4,680.15	PROPIO	
31/10/2018	TRANSMISIONES DE DATOS DE OCCIDENTE SA DE CV	ANTICIPO PARA EL PROYECTO DE INSTALACION DE ANTENAS PARA RED DE CELULAR Y WIFI EN LA SIERRA	23427	\$ 50,000.00	PROPIO	

GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2018						
FECHA	PROVEELOR	CONCEPTO	CHEQUE O TRANSF	MONTO	RECURSO	
01/11/2018	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES	PAGO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LAS OPERACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.	12125BH00QKR	\$ 79,331.10	FORTA	
01/11/2018	JOSE ANTONIO OROZCO GONZALEZ	PARA PREMIACION DE LIGA SABATINA DE VETERANOS.	23428	\$ 5,500.00	PROPIO	
01/11/2018	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	11555BH00ISA	\$ 12,181.00	PROPIO	
01/11/2018	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	PAGO DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	57975BH022TL	\$ 275,599.00	FORTA	
06/11/2018	ALEJANDRO PADILLA	PAGO DE PAPELERIA DIVERSA PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	72895BM010UY	\$ 4,200.00	PROPIO	
06/11/2018	VICTOR MANUEL RUIZ MARTINEZ	SERVICIOS Y REFACCIONES PARA LOS VEHICULOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.	23432	\$ 7,700.00	PROPIO	
06/11/2018	ROSA ELVIA PEREZ PELAYO	COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA FINAL DE VETERANOS, APOYO A ESCUELA PRIMARIA DE TEPOSZALLOYA Y CAMBIO DE CHAPAS EN ALGUNAS PUERTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.	23435	\$ 4,897.02	PROPIO	
06/11/2018	MIRIAM LIZETH URIBE PONCE	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS A VEHICULOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	23436	\$ 14,901.61	PROPIO	

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*

*Francisco Torres*



Sesión de Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco.

06/11/2018	ALEJANDRO DURAN CASTILLO	PAGO DE PÓLIZA DE SEGUROS A VEHICULO DODGE RAM 4000 CHASIS CABINA PL. 4X2 STD, 2 PTAS, 8CIL, TELA MOD. 2018	23437	\$	12,707.15	PROPIO
06/11/2018	ALVARO CUEVAS MARTINEZ	PAGO DE ALIMENTOS OFRECIDOS A PERSONAL DE AGUA POTABLE QUE ACUDIERON A REPARAR FUGAS EN EL MES DE NOVIEMBRE. PERSONAL QUE NOS VISITO DE SEDESOL, INE, MILITARES PROSPERA Y PERSONAL QUE TRABAJA DURANTE LA TARDE.	23438	\$	5,240.00	PROPIO
07/11/2018	MARIA DE JESUS PEÑA VENTURA	FINIQUITO LABORAL	23442	\$	6,000.00	PROPIO
07/11/2018	ANA BERTHA MURILLO GOMEZ	VOLTEO DE KIT DE CLUTCH PARA EL VOLTEO DE LA BASURA	38745BN0092G	\$	4,370.00	PROPIO
07/11/2018	TRACSA	COMPRAS DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	01485BN01ONP	\$	7,921.71	PROPIO
07/11/2018	VICTORIA JIMENEZ LEPE	FACTURA POR CEMENTO SELLADOR Y BOLSAS DE CLAVOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO	23446	\$	4,960.71	PROPIO
07/11/2018	ELBA CUENCA LOPEZ	PAGO DE TIRO PARA EL MANTENIMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE	23447	\$	5,700.00	PROPIO
09/11/2018	JUAN RAMON BRAMBILA TOPETE	COMPRA DE MEDICAMENTO PARA PARA CASAS DE SALUD DE LAS COMUNIDADES Y PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE H. AYUNTAMIENTO.	15005P00TDN	\$	13,867.00	PROPIO
09/11/2018	MAQUINARIA Y MATERIAL INDUSTRIA	COMPRA DE REFACCIONES PARA MAQUINARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	11295BP017JF	\$	3,248.00	PROPIO
09/11/2018	OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA	PAGO DE DIFERENTES MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES AREAS DEL MUNICIPIO.	23450	\$	14,724.98	PROPIO
09/11/2018	PROVEDORA SISPOTAGUA S.A DE C.V	PAGO DE HIPOCLORITO	40945BP01S82	\$	10,718.40	AGUA POTABLE
09/11/2018	SOLIDIFICANDO EL FUTURO S.A DE C.V	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL ARRAYAN EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA. JALISCO PAGO EL 50%	74875BP017DW	\$	300,000.00	INFRA
09/11/2018	SOLIDIFICANDO EL FUTURO S.A DE C.V	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA COMUNIDAD DEL COLOMO EN EL MUNICIPIO DE AYUTLA. JALISCO PAGO EL 50%	54915BP014S4	\$	209,754.24	INFRA
12/11/2018	CAJA SMG	POVISION DE PAGO DE AGUINALDOS	37785BS01FG5	\$	130,000.00	RECAUDACION
12/11/2018	TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V	PAGO POR SERVICIO TELEFONICO	60125BS01SGV	\$	11,001.00	RECAUDACION
12/11/2018	LUIS MIGUEL CASTILLO TOVAR	PAGO A IMPRENTA RANGEL POR MATERIA DE PAPELERIA REQUERIDO EN LAS OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO	89025BS00G63	\$	5,000.00	PROPIO
13/11/2018	EDGAR OMAR ELIZONDO TORO	PAGO POR COMPRA DE MATERIALES UTILIZADOS EN EL AREA DE PARQUES Y JARDINES	80715BT01B1F	\$	3,230.00	PROPIO
13/11/2018	HILDA BERENICE MARTIN	PAGO DE LICENCIA ANUAL DE COMTPAG NOMINAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL TIMBRE DE NOMINA.	13865BT01V6K	\$	5,542.48	PROPIO
14/11/2018	VERONICA CISNEROS GALVEZ	PAGO POR PAPELERIA MEMBRETADA UTILIZADA EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO	54915BU021HZ	\$	8,410.00	PROPIO
14/11/2018	ALEJANDRO PADILLA	PAGO POR PAPELERIA MEMBRETADA UTILIZADA EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO	41035BU01BH2	\$	5,544.00	PROPIO
14/11/2018	CALZADO DE TRABAJO S.A DE C.V	PAGO POR MATERIAL REQUERIDO PARA LOS TRABAJADORES DE ASEO PUBLICO	171	\$	6,847.36	RECAUDACION
14/11/2018	IGNACIO MAYORGA MARIN	PAGO POR REFACCIONES Y MANO DE OBRA A EQUIPO DEL MODULO MUNICIPAL	173	\$	11,600.00	RECAUDACION
14/11/2018	VERONICA CISNEROS GALVEZ	PAGO POR PAPELERIA MEMBRETADA UTILIZADA EN LAS DIFERENTES OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO	29155BU023DB	\$	9,280.00	PROPIO
14/11/2018	TRACSA S.A.P.I DE C.V	PAGO POR COMPRA DE PINZAS PARA MAQUINARIA DEL MODULO MUNICIPAL	14765BU0080L	\$	7,921.71	RECAUDACION
16/11/2018	EVANGELINA TORRES ALVAREZ	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23452	\$	8,000.00	PROPIO
16/11/2018	VANESSA IRIDIAN VALENTE PALACIOS	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23466	\$	5,000.00	PROPIO
16/11/2018	LUIS FERNANDO MORENO MACEDO	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23465	\$	18,000.00	PROPIO
16/11/2018	TERESITA DE JESUS TORRES FONSECA	PAGO DE PRIMERA PARTE DE FINIQUITO LABORAL	23467	\$	4,000.00	PROPIO
16/11/2018	JOSE LUIS PELAYO MEDINA	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23468	\$	11,000.00	PROPIO
16/11/2018	JOSE MANUEL MORAN COLIN	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS PARA MAQUINARIA DEL MODULO	23469	\$	11,640.83	PROPIO
16/11/2018	LAURA JUDITH AGUILAR SANTOS	PAGO DE FINIQUITO LABORAL	23471	\$	11,000.00	PROPIO
16/11/2018	GABRIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	APOYO A PERSONA DE BAJOS RECURSOS CON GASTOS MEDICOS EMODIALISIS	23474	\$	2,000.00	PROPIO
16/11/2018	EDGAR ALEJANDRO MORENO MACEDO	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23475	\$	10,000.00	PROPIO
16/11/2018	VICTOR MANUEL RUIZ MARTINEZ	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS PARA MAQUINARIA DEL MODULO	01245BV005NK	\$	9,960.02	PROPIO
16/11/2018	OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA	PAGO DEL 50% DEL CREDITO QUE NOS HIZO PARA LA COMPRA DEL VEHICULO VERSA	23476	\$	179,300.00	PROPIO
16/11/2018	ANGELICA ESMERALDA BRAMBILA VALLE	PAGO POR FINIQUITO LABORAL	23477	\$	9,000.00	PROPIO
16/11/2018	EUGENIO MORA TELLEZ	PAGO POR PRIMERA PARTE DE FINIQUITO LABORAL	23478	\$	2,000.00	PROPIO

*Stemmel Ortega*

*Alexandra Torres*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Noc Gomez*

*[Signature]*

*Osvaldo A. de la Cruz*

*[Signature]*



16/11/2018	MA GUADALUPE IBARRA ISIDRO	PAGO DE FINIQUITO LABORAL	23483	\$	5,000.00	PROPIO
16/11/2018	NORMA LUCIA BUENOSTRO GUERRA	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS PARA MAQUINARIA DEL MÓDULO	86695BW0E5U	\$	9,875.02	PROPIO
16/11/2018	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	PAGO POR SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS LOCALIDADES	17765BW00RD8	\$	463,704.00	PROPIO
22/11/2018	GUSTAVO ADOLFO MACIAS LOPEZ	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS A VEHICULOS OFICIALES DEL H. AYUNTAMIENTO	72935C200DDM	\$	3,628.98	RECAUDACION
22/11/2018	ROSA LORENA GARCIA DE ALBA VARGAS	APOYO A LA ESCUELA GUADALUPE VICTORIA CON COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS	23485	\$	2,000.00	PROPIO
22/11/2018	J VIRGEN JAVIER GUERRERO LOPEZ	PAGO DE REFACCIONES Y SERVICIOS A MAQUINARIA DEL MÓDULO DEL H. AYUNTAMIENTO	23480	\$	5,021.49	PROPIO
22/11/2018	MARGARITA HERNANDEZ GAYTAN	APOYO A ESCUELA LAMBERTO LOPEZ SANCHEZ CON LA COMPRA DE UNIFORMES DEPORTIVOS	23483	\$	2,000.00	PROPIO
22/11/2018	MONICA BARAJAS VALDOVINOS	APOYO AL COLEGIO MEXICO PARA APOYO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA POR COMPRA DE MATERIALES PARA LAS DIFERENTES OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO (HOJAS MEMBRETADAS, VALES ORDENES DE COMPRA)	12825C201BCJ	\$	7,560.50	PROPIO
22/11/2018	ARCELIA DAVIS CUEVAS	PAGO A MECANICO POR SERVICIOS AL BOLTEO DE LA BASURA	69085C201MLX	\$	4,200.00	PROPIO
22/11/2018	VICTOR MANUEL RUIZ MARTINEZ	ANTICIPO POR REFACCIONES Y MANTENIMIENTO A MAQUINARIA OFICIAL QUE LABORA EN EL H. AYUNTAMIENTO	12115C201H73	\$	10,000.00	PROPIO
22/11/2018	MIGUEL URIBE JIMENEZ	ANTICIPO POR COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO	50235C202019	\$	20,000.00	PROPIO
22/11/2018	DISTRIBUIDORA DE ACEITES Y COMBUSTIBLES	PAGO DE COMBUSTIBLE UTILIZADO EN LAS OPERACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.	81035C201YS4	\$	100,000.00	PROPIO
23/11/2018	MARIA HERCEDES RANGEL TORO	PAGO POR COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO	60555C300KHJ	\$	9,639.02	PROPIO

Una vez expuesto el listado de gastos, analizado y revisado por los regidores, se procedió a su aprobación, resolviendo por Unanimidad de los Ediles presentes aprobar los gastos de la tesorería de los meses de Octubre y Noviembre de 2018.

**CINCO.** Después de la comparencia personal del C. Adrián Anaya Peña Encargado de Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco para explicar el proyecto de presupuesto de Egresos Municipal para el año Fiscal 2019 por la cantidad de 84'059,071.00 (Ochenta y Cuatro Millones Cincuenta y Nueve Mil Setenta y Un pesos 00/100 M.N.) en donde se resaltan los siguientes aspectos:

CONCEPTOS	ESTIMACION 2019
SERVICIOS PERSONALES	23'683,441.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	12'363,071.00
SERVICIOS GENERALES	15'482,100.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	12'346,340.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	541,500.00
INVERSION PUBLICA	18'142,619.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	600,000.00
PARTICIPACIONES APORTACIONES	0.00
DEUDA PUBLICA	900,000.00
TOTAL DE EGRESOS	84'059,071.00

*Alfonso Amador*

*Alfonso Amador*

*Alfonso Amador*

*Noe Gomez*

*Osvaldo Acosta*

*Osvaldo Acosta*



El Presidente Municipal interviene señalando que el DIF le hizo entrega de un oficio en el cual solicita a este ayuntamiento un incremento a la participación del subsidio que se da al DIF en un 20 % en relación a lo que percibe actualmente. El encargado de Hacienda Municipal señala que ya no es posible el incluir el incremento solicitado ya que el presupuesto de Ingresos para el año fiscal 2019 ya fue aprobado por la administración anterior por lo que no se podrán hacer modificaciones al Proyecto de presupuesto de Egresos Municipal 2019 que se aprobó el día de hoy. La manera posible de dar solución al incremento planteado por el DIF, a sugerencia del Encargado de la Hacienda Municipal sería que en la medida de lo posible se hagan reajustes al presupuesto ya aprobado para poder atender la necesidad del DIF municipal. La Regidora Maestra Luz María Santos Pelayo solicita se asiente su intervención en la presente acta resaltando su apoyo incondicional al Sistema DIF Municipal en todos sus proyectos siempre y cuando como se les de aviso a los Regidores de las actividades y propuestas a realizar para su análisis y aprobación. Por lo que una vez analizado el proyecto de Egresos en comento, se procedió a la votación, resolviendo por unanimidad de los Ediles presentes (10 de 11) aprobar en todos sus términos el correspondiente presupuesto de Egresos 2019 de este Municipio de Ayutla.

**SEIS.** En relación a la Aprobación del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial y Autorización a los CC. Presidente Municipal, Sindico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal para firmar dicho Convenio. Una vez expuesto al Cuerpo Edilicio, los motivos señalados en el Convenio y analizado que fue este, se sometió a su votación, aprobándose por Unanimidad de los Regidores presentes (10 de 11), la Autorización del Convenio Mencionado y la Aprobación para que firmen los Funcionarios Públicos Municipales mencionados.

**SIETE.** La CEDHJ (Comisión Estatal de los Derechos Humanos Jalisco), en el marco del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, propone al pleno de este H. Ayuntamiento de Ayutla, llevar a cabo una Sesión Solemne de Ayuntamiento, en la que se resalte la Importancia de los Derechos Humanos y se renueve el compromiso para actuar siempre inspirados en los principios que la constituyen. Una vez analizada la propuesta hecha por la CEDHJ al Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento, los Regidores señalan que no obstante que ya haya pasado la fecha de aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, solicitan que se lleve a cabo la Sesión planteada por la CEDHJ. Se Resolvió por Unanimidad de los Regidores Presentes, Sesionar con carácter de Solemne, la cual, proponen los Ediles, que la Sesión tenga verificativo el día 10 diez de Enero del 2019 dos mil diecinueve, en punto de las 10.00 Diez horas del día, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal anexo a la Presidencia Municipal de esta Población de Ayutla, Jalisco.

**OCHO.** Se da intervención a la Directora de Ecología de este H. Ayuntamiento de Ayutla, donde la misma refiere que en reunión previa con comerciantes de la cabecera municipal, a propuesta de estos, se consideró que para dar seguimiento al programa municipal "Ayutla Responsable, Construyendo Hábitos en Pro del Medio Ambiente", a partir del día 1º. Primero de Enero del 2019 dos mil diecinueve, en el cual, los comercios dejen de dar bolsas de plástico tipo camiseta o colgadera, y que si alguna persona requiere de una bolsa, se le cobrará al usuario a propuesta de los comerciantes, la cantidad de 5.00 cinco pesos 00/100 M.N. Una vez informado de esta propuesta que hicieron los comerciantes, los Regidores consideraron respaldar el cobro de la bolsa, pero, que el precio inicial sea de 3.00 tres pesos 00/100 M.N. durante los dos primeros meses del año, como prueba inicial, pasados los dos primeros meses del año de la prueba, se hará una Evaluación respecto de la funcionalidad del programa y propiamente de cómo ve la ciudadanía el cobro de la bolsa, si después de analizar los resultados de la aplicación del programa hay buena respuesta y se ha dejado de utilizar la bolsa de plástico se establecerá el precio inicial, si no hay buena respuesta por parte de la ciudadanía a no dejar de utilizar la bolsa de plástico, su costo se incrementará a 5.00 cinco pesos 00/100 m.n. a partir del 3er. Mes del año. Los Regidores Oswaldo Antonio de la Cruz García, Elsa Cristina Uribe Gómez y Luz María Santos Pelayo

NOC GONZALEZ

Fernandez

Alexander



sugieren se reglamente la Utilización de la bolsa y se sancione a los comerciantes y comercios que no respeten o hagan caso omiso de no dar o cobrar la bolsa, ya que se requiere del compromiso de los comerciantes para que el programa funcione. Por su parte los Regidores Alejandro Jiménez Contreras y Alma Rosa Diego Rodríguez sugieren que se intensifiquen las campañas de Información del Programa para concientizar a la Ciudadanía de que la finalidad de reglamentar la venta de la bolsa de plástico no es con fines de lucro, ni con fines políticos, ni afectar su economía, si no despertar una conciencia ecológica y contribuir con el cuidado del medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los Ayutlenses.

**NUEVE.** En relación a la carta Invitación a este Municipio de Ayutla, para adherirse a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN), se dio lectura a la carta invitación sobre los objetivos, beneficios y compromisos de la RMCAN, la cual está compuesta de una coalición de municipios de la República Mexicana comprometidos en mejorar las condiciones de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes, mediante el impulso de políticas públicas municipales con enfoque de derechos, cuyo objetivo es sumar esfuerzos y conjuntar estrategias para garantizar los derechos contenidos en la Convención de los Derechos de Niño y la Ley General de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. La regidora Luz María Santos Pelayo señala que es importante y sugiere que este H. Ayuntamiento en lo posible realice acciones para garantizar los intereses e integridad de los niños, niñas y adolescentes de este municipio de Ayutla. Una vez que se dio lectura y analizada dicha solicitud por parte del Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento, por unanimidad de los regidores presentes, se aprueba para que este municipio pueda adherirse a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN).

**DIEZ.** Se informó sobre el Acta de Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Ayutla, Jalisco, 2018 – 2021, mis a que se autorizó su actualización y conformación en Acta número 03 tres, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 12 doce de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en el punto número 5 cinco del Orden del día. Una vez señalado lo anterior se procedió con la firma del acta mencionada.

**ONCE.** Respecto al planteamiento de jubilación por ancianidad a los señores Jesús Moreno Gamiño, José Ascencio Nuñez, Adolfo Savaiza Pelayo y Alberto Brambila López, el C. Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas expone al cuerpo de Regidores la posibilidad de Jubilar a las personas mencionadas, por motivo de que los antes mencionados son adultos mayores, que sufren diferentes enfermedades y el desempeño de sus trabajos por su edad, actividad y horarios representa para ellos un riesgo de salud física y que lejos de beneficiarlos con que sigan laborando, sería más riesgoso para ellos en su salud. La Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez, toma la palabra mencionando que sería importante analizar cada caso en particular y que se cumplan los años de servicio del trabajador. Por su parte la Regidora Maestra Luz María Santos Pelayo interviene señalando que el derecho de los trabajadores a una pensión es inviolable y más cuando de Adultos Mayores se trata, señala que como regidores su labor es cuidar el dinero del municipio y que este llegue a todas las personas de acuerdo a sus necesidades, sugiere que la jubilación sea de acuerdo a los años de servicio prestados por el trabajador. El regidor Manuel Espinoza Santiago respalda la intervención de la Maestra en el sentido de que, la pensión sea de acuerdo a los años de servicio prestados en la institución. Una vez expuestos los motivos de la propuesta del Presidente Municipal y analizada por los Ediles, se llega a la siguiente conclusión. Que la Tesorería analice los casos en lo particular de cada trabajador, su situación laboral y años de servicio prestados en esta institución y sobre todo que se cumpla con los requisitos de jubilación y que esta se de en la proporción a sus años de servicio. Una vez que se tengan todos estos datos y los proyectos de pago a cada trabajador, se den a conocer en la siguiente Sesión de Ayuntamiento donde se determinara su aprobación o desaprobación.

**DOCE.** Se da audiencia a la señora María del Socorro García, en representación de su señor Padre Carlos García Arechiga, en relación a una finca de su propiedad que fue demolida con motivo del paso de las traves para la construcción del puente vehicular de Feruleras en este municipio de Ayutla, Jalisco. Construcción de la finca

Noe Gómez

Osvaldo Arellano

Alejandro Ferrero



que ya se realizó, pero que a decir de la compareciente, no se ha terminado la construcción conforme se estipulo en los convenios y acuerdos celebrados en los que intervienen el entonces delegado de Santa Rosalía, la Dirección de Obra Pública, la empresa constructora y la parte quejosa en esta audiencia. Hace saber a los Ediles presentes, que existe un acta de cabildo firmada por la administración pasada 2015 – 2018, en la que existe el compromiso por parte del Ex Presidente municipal C. Lorenzo Murguía López y que avala el compromiso del entonces delegado Noé Artemio Gómez Reynaga de construir la finca demolida. Acta de cabildo en la que el H. Ayuntamiento pasado (administración 2015 – 2018) reconoce el deber como sujeto de obligaciones indistintamente del titular que la presida. Acto seguido los Regidores revisan la información proporcionada por la quejosa, señalando que para tomar un acuerdo y una decisión sobre continuar con la construcción de la finca se requiere un dictamen de lo construido al momento y de del valor de la finca antes de su demolición, además de buscar a la constructora y determinar su responsabilidad, ya que está fue la encargada de hacer el traslado de las trabes. Por lo que se Acuerda por la totalidad de los Ediles presentes, que una vez que se les hagan llegar los dictámenes e informes correspondiente, analizados que sean estos, se determinara en la siguiente sesión si se continua con la construcción y hasta donde será responsabilidad del H. Ayuntamiento actual.

**TRECE. EXHORTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

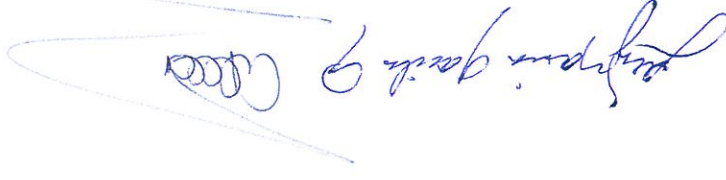
**AL- 2127-LXI-18.** Atento exhorto, en pleno respeto a la autonomía de los 125 municipios del Estado, para que dentro del ámbito de su competencia, contemple una partida presupuestal dentro de su presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, que garantice la creación de los centros de control animal en cada uno de los municipios. Una vez analizado el presente exhorto, se determinó por unanimidad de los Regidores presentes, que se hará un análisis y estudio sobre el tema propuesto y se dará respuesta a lo petitionado por el congreso.

**AL-17-LXII-18.** Se exhorta al Presidente Municipal, para que en la medida de sus atribuciones, tome las medidas necesarias de Prevención, protección y cuidado, para evitar la propagación del dengue en la entidad. En relación a este exhorto, los regidores señalan que es una prioridad de este Ayuntamiento cuidar la salud de los Ayutlenses, por lo que se aprueba y se dará atención correspondiente en conjunto con el centro de salud de Ayutla, Protección Civil y Ayuntamiento y se tomaran las medidas pertinentes sobre el tema.

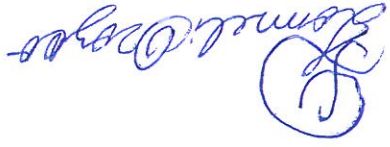
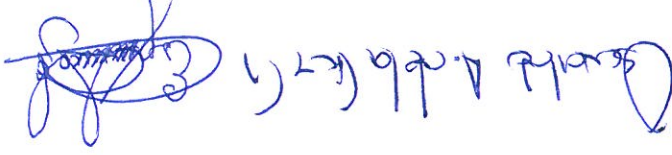
**AL-36-LXII-18.** Se exhorta atenta y respetuosamente al Ayuntamiento, para que quienes aún no han celebrado convenio de colaboración con el Colectivo de Ciudadanos por Municipios Transparentes CIMTRA en materia de evaluación de Transparencia, en la medida de las posibilidades analicen la celebración o actualización del mismo. Una vez leído el presente exhorto, por unanimidad de los Regidores presentes acuerdan que, se analizara más a profundidad la viabilidad de celebrar el convenio para su aprobación.

**AL-40-LXII-2018.** Se exhorta atenta y respetuosamente al Municipio de Ayutla, Jalisco, para que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 fracción V y VII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dé cumplimiento para que los Reglamentos Municipales sean publicados por los medios establecidos en la Ley, para que tengan validez y aplicabilidad. De igual forma, para que a la brevedad, sean remitidos a este poder los reglamentos vigentes de manera impresa y electrónica. Por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba. Lo que se tomara en cuenta y se envíen al Congreso, a la brevedad, los Reglamentos Vigentes en formato impreso y electrónico.

**AL-41-LXII-2018.** Se exhorta atenta y respetuosamente a este Ayuntamiento de Ayutla, para que en el ámbito de sus atribuciones realicen, promuevan y difundan acciones contra la violencia digital contra las mujeres. Por lo que una vez que se dio lectura a dicho exhorto, se aprueba por unanimidad de los Regidores Presentes, que se le de atención adecuada a este, por lo que se turnara a la Dirección de Ce Mujer y a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que realicen actividades correspondientes en donde promuevan y difundan las acciones contra de la violencia digital contra las mujeres.



Noé Gómez



Alexander Franco





**AL-2098-LXI-18.** Iniciativa de Acuerdo Legislativo mediante el cual se solicita atenta y respetuosamente al Ayuntamiento, en el marco de las disposiciones de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco y de la Ley de Protección Civil del Estado, actualicen sus respectivos Atlas de Riesgo. Lo que se dará la instrucción al Director de Protección Civil Municipal para que actualice la información señalada.

**AL-42-LXII-18.** Acuerdo Legislativo que se remite al Ayuntamiento, para que en el ámbito de su competencia realicen acciones tendientes al fortalecimiento del derecho a la igualdad entre hombres y mujeres, así como a la prevención, combate y erradicación de la violencia de género. Analizado este exhorto por los Ediles presentes de este H. Ayuntamiento, se acuerda dar la intervención a la Dirección de Ce Mujer Municipal y a la Dirección Seguridad Pública Municipal, para que tomen las acciones correspondientes a este tema e informe a este Cabildo que acciones se están realizando a este respecto, así mismo, trabajen por una vida libre sin violencia y que la administración brinde todo el apoyo necesario para esta tarea.

**AL-50-LXII-18.** Acuerdo Legislativo para exhortar al Ayuntamiento de Ayutla, para que en uso de sus atribuciones y facultades expidan el Reglamento Interno que rija el Sistema Municipal Anticorrupción que se desprende de la Administración Pública Estatal. Se aprueba por Unanimidad de los Ediles presentes, elaborar y publicar el Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción.

**AL-53-LXII-18.** Acuerdo Legislativo para que de considerarlo a bien informen en la medida de lo posible las acciones que se pretenden llevar a cabo para promover la cultura del agua y en todo caso busquen coordinarse con la autoridad estatal competente con la finalidad de suscribir convenios de colaboración para implementar programas municipales para la cultura del agua. Se aprueba, por lo que se le dará la intervención a la dirección del Obra Pública con apoyo del Encargado de agua potable para que le den la atención correspondiente a este exhorto.

**CATORCE. Asuntos Varios.**

1. Se recibe escrito que firma el C. Javier Rodríguez Rodríguez, en el cual solicita Permiso para realizar fiesta de taurinas en la localidad de San Pedro municipio de Ayutla, Jalisco, los días 13, 14 y 15 de enero del 2019, dando inicio a los eventos diarios a partir de las 14:00 horas del día y con terminación a las 24:00 horas del día, todos los días. Así mismo se envió Oficio a los comerciantes de las tiendas que se encuentran alrededor de la plaza principal, para que respeten el horario especificado en su licencia municipal. Así como apoyo de Seguridad Pública y de Ambulancia para mantener el Orden y prevenir accidentes dentro de las actividades de la fiesta. Por lo que se aprueba dar el permiso correspondiente solicitado para los días 13, 14 y 15 de enero del 2019, acordando los Regidores presentes, que de los fondos y ganancias obtenidas por el evento, los organizadores realicen alguna obra en beneficio de la comunidad, así mismo, paguen la Gasolina y la comida de los Paramédicos que asistan cubre el evento los tres días de la fiesta. También se exhorta al Sindicato a dar seguimiento a quienes ya se les dio permiso para alguna fiesta dentro del municipio, se cumpla con lo acordado y se realice la obra en beneficio de la comunidad y se rinda un informe sobre lo acordado.

2. Se recibe solicitud que firman los CC. Silvia Zamorano Lucas, J. Guadalupe López Pelayo y Luis Martín Cianca Correa con carácter de Presidenta, Secretario y Tesorero del Consejo de Administración de Campesinos de Ayutla S.C. de R.L., en el que solicitan a este H. Ayuntamiento de Ayutla, el local V-35 ubicado en el Mercado Municipal de esta población, en el cual los solicitantes tienen establecida la cooperativa Sociedad Campesinos de Ayutla. Solicitud que después de su lectura y análisis se concluye, como lo menciona la Regidora Luz María Santos Pelayo en su intervención, que la sociedad campesinos de Ayutla, es una sociedad de préstamo la cual percibe ingresos para pagar una renta en otro lugar, además de que los locales del mercado son para brindar otro tipo de servicios, que también hay oficinas como la de Educación que no tendrían que estar ahí en el mercado, que el Regidor encargado de esa Comisión Edilicia y el encargado de reglamentos municipal, tendrán que vigilar que se cumpla su función como tal. Se concluye no

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*

*Domènec Poyres*



dar en comodato el local para no generar posesión al locatario, piden se haga un contrato de arrendamiento solo por tres meses y renovar ese contrato cada tres meses hasta en tanto se realice la remodelación ya que se tiene un proyecto de remodelación del mercado, tiempo en el cual se tendrá que reubicar la cooperativa en otro lado.

3. se recibe la solicitud del C. Regidor en funciones Lorenzo Murguía López, para que este H. Cabildo considere el pago de las siguientes cantidades como se muestra en este cuadro:

Proveedor	Cantidad	Concepto
Comercializadora Casmo S.A de C.V. (tubería Moreno).	\$ 38,615.77	Tubos y refacciones para reparación de fugas de la cabecera municipal.
Distribuidora de Aceites y Combustibles de Ayutla S.A. de C.V.	\$ 71,179.75	Combustible para patrullas, aseo público, ambulancias y otras del 27 al 30 de septiembre de 2018.

Cantidades que quedaron pendientes de pago de la administración anterior 2015 – 2018, por productos y servicios prestados por parte del Ayuntamiento. Una vez leída la solicitud, se llegó al acuerdo por parte de los Ediles Presentes, que es necesaria la presencia del Regidor Lorenzo Murguía López para aclaración de esos gastos y una vez aclarados esos gastos se resolverá.

QUINCE. Mensaje del C. Presidente Municipal.

El Presidente José Ángel Prudencio Vargas, agradece a todos los Regidores que asistieron a esta Sesión y los invita a seguir trabajando por nuestro municipio de Ayutla.

DIECISEIS. Clausura.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Sexta Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Ordinaria, siendo las 21:55 veintituna horas con cincuenta y cinco minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo edilicio presentes.

  
C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO  
**SINDICO**

  
DRA. EN EDUCACIÓN LUZ MARÍA SANTOS PELAYO  
**REGIDORA**

  
C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA  
**REGIDOR**

  
MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO  
**REGIDOR**



  
TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ  
REGIDORA

  
C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS  
REGIDOR

  
LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ  
REGIDOR

C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ  
REGIDORA

  
C. ALMA ROSA DIEGO RODRÍGUEZ  
REGIDORA

  
LAE. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA  
REGIDOR

LIC. ALFREDO SILVA RODRÍGUEZ  
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento número 6 seis, levantada en Sesión con carácter de Ordinaria del día 26 veintiséis de Diciembre de 2018 dos mil dieciocho, en el salón de sesiones del H. ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, de Ayutla, Jalisco.